



Puebla, Pue., a 17 de mayo de 2012

### MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día diecisiete de mayo del año dos mil doce, en la sala de juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

#### CONSEJEROS

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.	Presidente del Consejo Ciudadano de Educación.
Dra. María Isabel Royo Sorrosal.	Consejera.
Mtro. Jaime Balbanera Franco.	Consejero.
Dr. José Oscar Aldana Torres.	Consejero.
Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolos.	Consejera.
Lic. Francisco Javier Choza Gaxiola.	Consejero.

#### AUTORIDADES E INVITADOS.

Lic. José Enrique Ortiz Rosas.	Director Desarrollo Humano y Educativo.
Reg. Alejandra Domínguez Narváez.	Presidenta de la Comisión de Educación
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
C. Martha Leticia Laurea Reyes.	Asistente de Regidora
C. Laura Hernández Espinosa.	Invitada

Con el fin de celebrar la Reunión de Trabajo del Consejo Ciudadano de Educación del mes de mayo de 2012 bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Participación mensual de un Consejero sobre temas educativos.
  - Mtro. Jaime Balvanera Franco.
4. Presentación del Consejero Francisco Javier Choza Gaxiola sobre "Talleres de participación ciudadana" y "Educación digital".  
Informe de avances de las tres Comisiones de trabajo del Consejo Ciudadano de Educación:
5.
  - a) Docentes. (30 minutos)
  - b) Valores y familia. (30 minutos)
  - c) Escuela como transformadora. (30 minutos)
6. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

Puebla, Pue., a 17 de mayo de 2012

### **LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**Mtro. Álvaro Barrientos Santos.-** Inició con la lista de asistencia y con la lectura al orden del día y señaló que no hay quórum. Así mismo agradeció la presencia de invitados. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Pasó al punto cuatro con la presentación del Consejero Francisco Javier Choza Gaxiola sobre “Talleres de participación ciudadana” y “Educación digital”.

### **PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO FRANCISCO JAVIER CHOZA GAXIOLA SOBRE “TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA” Y “EDUCACIÓN DIGITAL”.**

**Mtro. Francisco Javier Choza Gaxiola.-** Habló sobre las ventajas de las herramientas tecnológicas en la educación y mostró su presentación.

**Reg. Alejandra Domínguez Narváez.-** Aportó ideas sobre las nuevas herramientas tecnológicas y la interacción entre el alumno y el profesor. Pidió que se le hicieran llegar los folletos que proporciona el curso del Mtro. Francisco Javier a los niños, jóvenes y docentes.

**Mtro. Álvaro Barrientos Santos.-** Cerró con la presentación del Mtro. Choza y dio inicio al punto tres con la participación del Mtro. Balvanera Franco.

### **PARTICIPACIÓN MENSUAL DE UN CONSEJERO SOBRE TEMAS EDUCATIVOS.**

**Mtro. Jaime Balvanera Franco.-** Apuntó la idea de la familia y la educación en relación a una formación en valores. Señaló que es importante la capacitación de los padres en cuestión técnica de los trabajos pero más aún en la sabiduría.

### **INFORME DE AVANCES DE LAS TRES COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE EDUCACIÓN**

**Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolos.-** Expuso que el tener una escuela como transformadora es empezar con un programa de adoptar uno solo niño por escuela. El proyecto de que cada escuela adoptará a un niño, facilitaría las cosas para incorporar de manera individual a la sociedad y se sientan acogidos y tengan un mejor desempeño en la sociedad.

### **ACUERDOS**

1. Mtro. Francisco Javier Choza Gaxiola mandará su presentación vía correo electrónico.
2. Leer el documento proporcionado por el Mtro. Jaime Balvanera Franco para comentar en la próxima sesión.
3. El Lic. Enrique Ortiz Rosas, Director de Desarrollo Humano y Educativo enviará información sobre las facultades del Ayuntamiento en materia educativa.
4. Se convocará a sesión ordinaria el día jueves 14 de Junio del 2012.